

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º6592024

Fecha de Ratificación: 31 de octubre de 2024

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

	Clasificación	Perspectiva
Entidad	EB+.sv	Negativa
PBBANCOVI1 Sin Garantía Largo Plazo	B+.sv	Negativa
PBBANCOVI1 Con Garantía Largo Plazo	BB-.sv	Negativa
PBBANCOVI1 Sin Garantía Corto Plazo	N-4.sv	Negativa
PBBANCOVI1 Con Garantía Corto Plazo	N-4.sv	Negativa

(*)La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador.
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

José Pablo Lopez
Credit Analyst
jlopez@scriesgo.com

René Pereira García
Associate
rpereira@scriesgo.com

Marcela Mora Rodríguez
Associate Director - Credit Analyst
mmora@scriesgo.com

Jaime Tarazona
Ratings manager
jaime.tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.2552.5939

El Salvador
+503.2243.7419

Banco Cooperativo Visionario de R.L (BANCOVI DE R.L)

RESUMEN

SCRiesgo, S.A de C.V “Clasificadora de Riesgo” (en adelante, SCR El Salvador) baja a EB+.sv, desde EBB (SLV), la clasificación otorgada como Emisor al Banco Cooperativo Visionario de R.L y (en adelante, Bancovi, el Banco o la Entidad). Adicionalmente, se baja a B+.sv la clasificación de su programa PBBANCOVI1 sin garantía a largo plazo, a BB-.sv con garantía a largo plazo y se mantiene la clasificación de N-4.sv al programa PBBANCOVI1 en el corto plazo con garantía y no garantizada. La perspectiva es Negativa.

SCR El Salvador llevó a cabo la presente evaluación siguiendo la nueva Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras de Crédito, publicada en septiembre de 2024.

La baja en la clasificación de la Entidad se sustenta en el deterioro que continúan presentando sus indicadores financieros, los cuales ya no guardan correspondencia con la clasificación anterior. En tal sentido, la acción de clasificación se fundamenta primordialmente en la reducción significativa en el volumen de depósitos, fuertes presiones en las métricas de liquidez, el deterioro registrado en el portafolio de créditos y la afectación adversa en la posición rentable.

De esta forma, Bancovi exhibe una estructura de pasivos altamente volátil, sustentada en bajos niveles de renovación de depósitos, por lo cual, presenta el reto de controlar dichas salidas para reducir la presión sobre la liquidez, la cual se encuentra ajustada para absorber choques financieros de corto plazo.

La clasificación considera el deterioro en la calidad de su portafolio de créditos, reflejado en el aumento de la morosidad, crecimiento de la cartera con mayor riesgo de incobrabilidad; asimismo, desde la óptica de cobertura de créditos vencidos por parte de las reservas, presenta niveles insuficientes e inferiores a los requerimientos normativos.

Paralelamente, la Entidad muestra niveles de rentabilidad negativos, elemento que resta solidez patrimonial basado en una menor capacidad para la recapitalización de utilidades. Además, mantiene una exposición elevada al riesgo reputacional.

A pesar de lo mencionado previamente, la clasificación pondera la diversificación de la cartera de créditos según sector económico que presenta el Banco, siendo una estrategia financiera prudente que busca mitigar los riesgos asociados con fluctuaciones en la calidad crediticia de determinadas actividades; de igual manera, le permite aprovechar oportunidades de crecimiento en diferentes sectores.

Asimismo, la Entidad cuenta con una estructura diversificada en sus fuentes de fondeo, concentrada en depósitos y complementada con el acceso a fuentes alternativas de financiamiento, tales como préstamos con entidades financieras y emisión de valores. Por su parte, la Entidad evidencia un coeficiente patrimonial estable dado el comportamiento de su principal activo productivo y muestra un margen de intermediación que le permite cubrir su estructura de gastos financieros.

Fortalezas crediticias

- Diversificación de la cartera crediticia según sector económico.
- Estructura de fondeo compuesta mayoritariamente por depósitos, complementando por el acceso a fuentes de financiamiento alternativas.
- Estabilidad en el coeficiente patrimonial, se posicionó por encima del límite regulatorio.

Debilidades crediticias

- Reducción significativa en el volumen de depósitos, lo que ejerce sensibles presiones en las métricas de liquidez y limita el crecimiento de colocación de créditos.
- Disminución del portafolio crediticio, aunado a una tendencia incremental en su morosidad, complementado con altas concentraciones de la cartera de créditos según deudor y bajas provisiones para la cobertura de posibles deterioros crediticios
- Deterioros en los niveles rentables de la Entidad, entendido como uno de los principales mecanismos de formación de capital a largo plazo.
- Espacios de mejora para optimizar los niveles de eficiencia operativa.
- Desafiante entorno financiero, operativo y reputacional del Banco.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Continuo y sano crecimiento de su portafolio crediticio, que permita una mayor atomización según prestatario y una mayor profundización de mercado.
- Aumento en las coberturas vía provisiones, que brinden mayor margen de maniobra ante deterioros de la cartera de créditos.
- Mejoramiento consistentes de las posiciones de rentabilidad.
- Robustecimiento en el nivel de liquidez de la Entidad.
- Consolidación de su estructura organizativa, dados los cambios registrados en su plana gerencial.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

- Tendencia incremental en la morosidad de la cartera de créditos e insuficiencias en sus niveles de cobertura.
- Deterioros sostenidos en los márgenes e indicadores de rentabilidad, que comprometan su solvencia y liquidez.
- Afectación adversa en las métricas de liquidez, aunado a una baja disponibilidad y/o acceso restringido a líneas de crédito y otras fuentes alternativas de fondeo.

→ Perspectivas:

La perspectiva es Negativa, dado que las clasificaciones podrían bajar en futuras revisiones de mantener el desempeño exhibido en los últimos meses, que se ha reflejado principalmente en las salidas significativas de depósitos, afectaciones adversas en la calidad del portafolio de créditos, presiones sensibles en las métricas de liquidez y deterioros en la estructura rentable con impactos en la base patrimonial.

Generalidades

Perfil de la Entidad

Bancovi está constituido bajo el régimen de responsabilidad limitada y número ilimitado de asociados. Se rige por estatutos que fundamentan su actividad económica y que están en relación a la Ley General de Asociaciones Cooperativas. El capital social está compuesto por aportaciones suscritas y pagadas que brindan a los socios el derecho a un voto, independientemente de la cantidad de aportaciones que estos posean. El Banco opera bajo el plan estratégico 2024-2025, el cual prevé el fortalecimiento de la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y control interno. Por su parte, proyecta enfocar el negocio hacia la colocación de microcréditos, sector semiformal y eco pymes, con énfasis en mujeres y eficiencia energética. En el sector de bancos cooperativos, actualmente operan 6 entidades financieras (excluyendo al Sistema Fedecrédito por su tamaño), donde Bancovi se posicionó en el puesto n°3 en términos de total de activos, depósitos y patrimonio, consolidando el 24.6%, 26.4% y 23.3% del mercado respectivamente.

Principales aspectos crediticios

Contracción en la colocación de créditos, con niveles de morosidad elevados.

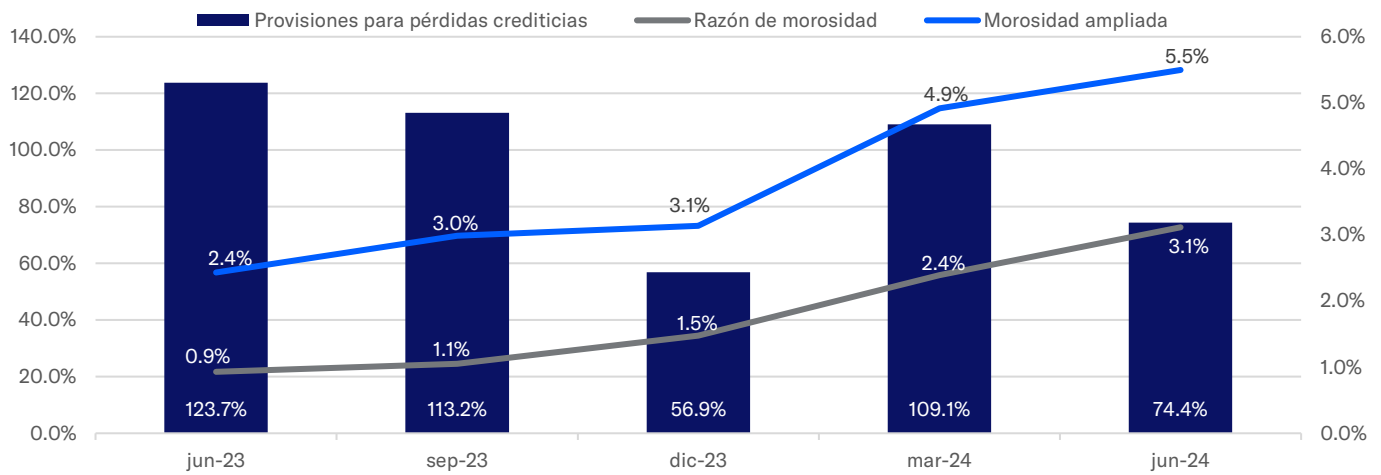
A junio de 2024, la cartera de crédito neta representó el 84% del total de activos y registró un total de USD320.2 millones, lo que denota una reducción interanual y semestral del 9% y 7%, respectivamente; comportamiento explicado por un apetito de riesgo conservador en términos de colocación, al priorizar los niveles de liquidez institucional dado el alto volumen de retiros de depósitos registrados durante los últimos meses. La Entidad proyecta finalizar el 2024, con USD314.9 millones a nivel de cartera neta, siendo una reducción del 9% con respecto a diciembre 2023.

A la fecha bajo evaluación, el Banco ha presentado deterioros significativos en sus métricas de calidad de cartera, con un monto de créditos vencidos que se incrementan en 210% anual y semestral en 99%. Derivado de lo anterior, presentó una razón de morosidad de 3.1%, misma que aumentó en comparación a junio de 2023 (0.9%) y se ubicó superior al índice medio de la industria bancaria cooperativa (1.8%). Paralelamente, la cartera de mayor riesgo (C,D y E) consolidó el 7.3% del total, proporción que se expandió de manera interanual (junio 2023: 1.9%) producto de la actualización de perfiles crediticios de los prestatarios; asimismo, conservó una posición por encima del índice del sistema bancario cooperativo salvadoreño (3.5%).

De igual forma, la Entidad dispone de niveles de cobertura de las estimaciones inferiores al nivel prudencial según lo estipula la normativa, con un volumen de provisiones para pérdidas crediticias que disminuye interanualmente desde 123.7% hacia un 74.4%, impactado por el mayor crecimiento de la cartera vencida. Además, Bancovi ha atravesado procesos de ajustes incrementales en los niveles de aprovisionamiento, dado el requerimiento solicitado por la supervisión según el perfil crediticio de determinados deudores, lo que consecuentemente se traduce en afectaciones en términos rentables.

La cartera según sector económico se concentra en servicios (38%), consumo (26%) y construcción (13%) que en conjunto representan el 77% del portafolio, manteniendo la estructura presentada un año atrás; asimismo, en términos de garantías, el 42% de los créditos se respalda por garantía hipotecaria y 48% con orden de descuento, consolidando el 90% de la cartera. Desde la perspectiva de concentración según deudor, la Entidad presenta una alta centralización de su cartera de créditos en los 25 mayores deudores, mismos que representan el 34% del saldo neto, en línea con lo reportado para junio y diciembre de 2023 (32% y 33%, respectivamente). Las 5 principales exposiciones del portafolio crediticio concentraron el 8%, a junio de 2024.

GRÁFICO 1 Indicadores de Calidad de Cartera



Fuente: Bancovi de R.L /Elaboración: SCR El Salvador

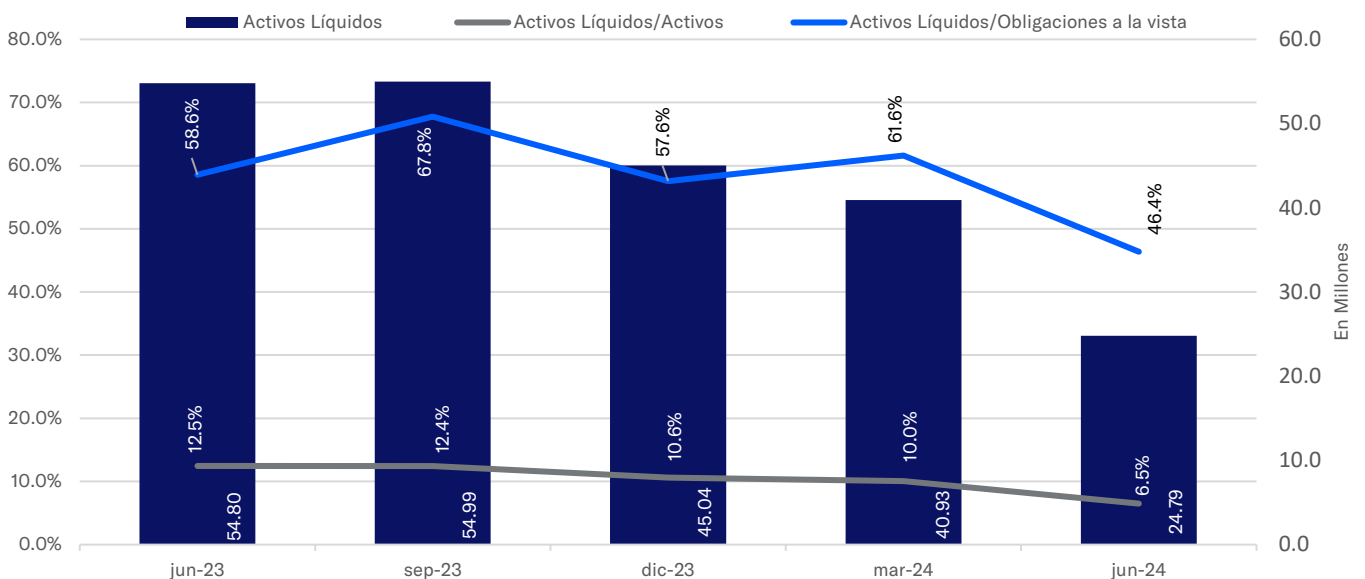
Decrecimiento en las posiciones líquidas, que se acompañan de deterioros en las métricas de liquidez.

Durante el periodo en análisis, la Entidad ha exhibido elevadas presiones en las posiciones de liquidez, como resultado de la canalización de recursos líquidos para la cobertura del gasto operativo y salida de depósitos. A junio de 2024, contabiliza un nivel de efectivo y equivalentes de USD24.8 millones, monto que disminuye un 55% y 45% con respecto a junio y diciembre del 2023, respectivamente.

Los activos líquidos representaron el 6% en la estructura del balance activo, inferior a lo registrado 12 meses atrás (12%). Al primer semestre del 2024, el coeficiente de cobertura de liquidez se ubicó en 46.4%, lo que constituyó una reducción con respecto a junio 2023 (58.6%) y representó una afectación en la capacidad para la atención de obligaciones de corto plazo. En torno al calce de plazos, si bien la Entidad mantiene un cumplimiento normativo al disponer de una brecha acumulada positiva en las primeras dos bandas de hasta 60 días, a partir de la tercera banda presenta descalces relevantes, denotan amplitud en la exigibilidad de los pasivos.

A pesar de lo mencionado, con respecto al calce de plazos, la Entidad dispuso de una brecha acumulada positiva en las primeras dos bandas, de hasta 60 días, en cumplimiento con los límites normativos, condición impulsada por la disminución de depósitos, así como a la renovación de las líneas de crédito con fondeadores lo que posibilitó la extensión de los plazos de financiamiento.

GRÁFICO 2 Indicadores de Liquidez



Fuente: Bancovi de R.L /Elaboración: SCR El Salvador

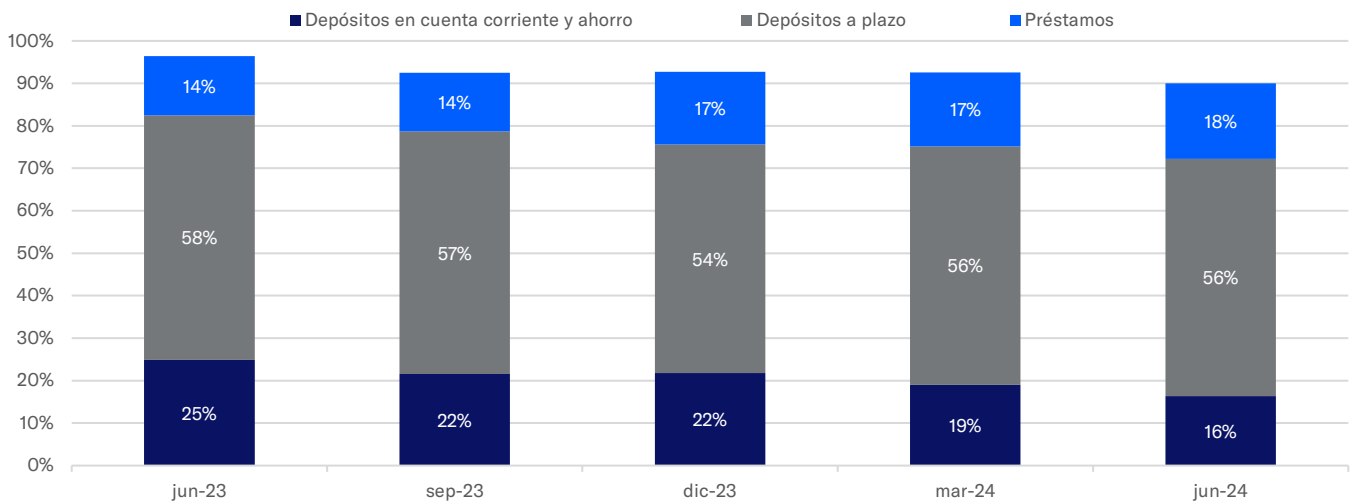
Estructura de fondeo impactada por la reducción en depósitos.

La estructura del fondeo se consolida en un 76% por los depósitos, los cuales contabilizaron USD249.1 millones, con una reducción anual del 20% (-USD60.5 millones) y semestral del 14% (-USD40.2 millones), explicado por un contexto operativo, reputacional y financiero desafiante para la Entidad. La estructura de depósitos se compone de instrumentos a la vista en un 21% (junio 2023: 30%) y en mayor medida a plazo 73% (junio 2023: 70%), lo anterior, derivado de estrategias internas del Banco para mitigar la presión en su estructura en el corto plazo. A junio de 2024, los 20 mayores depositantes representaron una concentración elevada del 20% del total de la captación; sin embargo, el porcentaje es menor a lo registrado en junio de 2023 (26%) explicado por la dinámica de los depósitos.

A junio de 2024, los préstamos obtenidos de instituciones especializadas en crédito acumulan un saldo de USD57.9 millones representando el 18% del total de pasivos, reflejando un incremento de 11% y 6% con respecto a junio y diciembre del 2023 respectivamente. Entre las fuentes de financiamiento se incluyen DWM Asset Management, Oikocredit, Banco Hipotecario, Banco de América Central, Abank, Banco Azul, Global Partnerships y FONAVIPO.

Por su parte, el Banco continúa con tramos del papel bursátil en el mercado de valores. A la fecha de redacción del presente informe, la serie 46 del Programa PBBANCOVI1 se encuentra vigente con vencimiento al 9 de enero de 2025, con monto negociado de USD523.0 mil. La Entidad no prevé renovar las líneas en el corto plazo.

GRÁFICO 3 Composición del Fondeo



Fuente: Bancovi de R.L /Elaboración: SCR El Salvador

Se evidencia reducción en la posición patrimonial, afectada por las pérdidas del ejercicio.

Al cierre del primer semestre de 2024, el Banco presentó un decrecimiento interanual 13% y semestral de 15% en patrimonio, reflejo de las pérdidas del ejercicio presente. El patrimonio se compone mayoritariamente en un 92% por el capital social y un 11% reservas patrimoniales. El Banco prevé finalizar el 2024 con USD72.0 millones por concepto patrimonial, lo que representaría un crecimiento interanual del 10%.

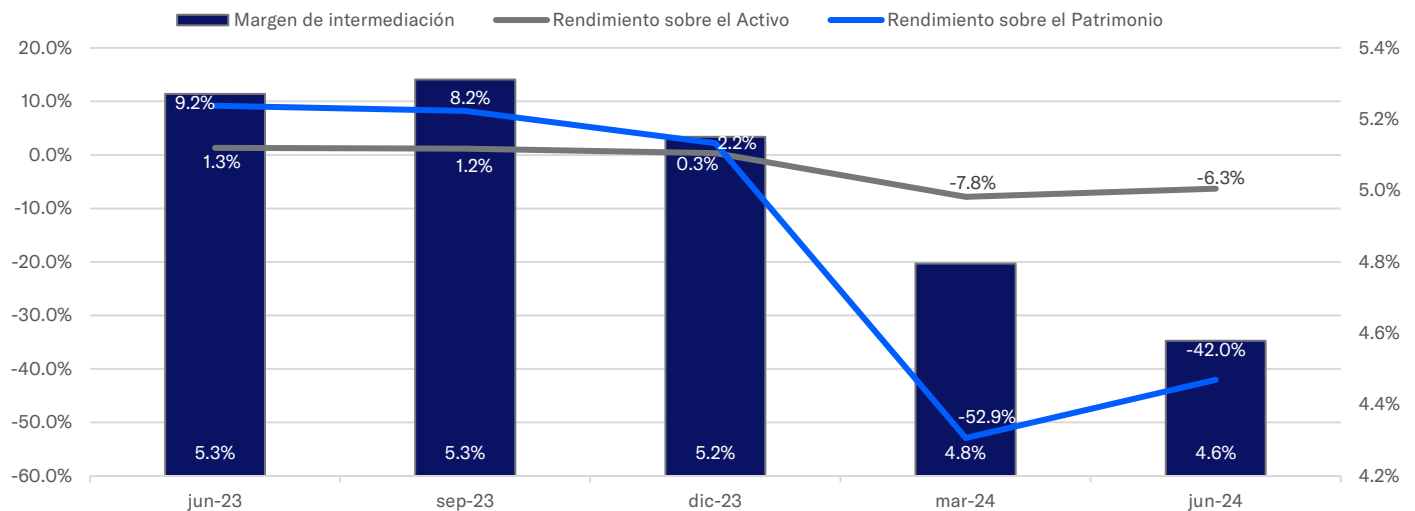
A junio de 2024, el indicador de suficiencia patrimonial se ubicó en 16.0%, coeficiente que se mantiene relativamente estable de forma interanual (16.1%) y se mostró superior respecto al límite mínimo legal del 12%; no obstante, se posiciona por debajo del promedio del sector bancario cooperativo de El Salvador (18.1%). En el mismo periodo de análisis, el nivel de apalancamiento productivo muestra que el patrimonio se ha invertido 6.1 veces en activos que generan recursos a la Entidad, mientras que el endeudamiento económico se ubicó en 5.8 veces (junio 2023: 5.8 veces).

Se reporta pérdidas en el ejercicio presente, con expectativas a mantener dicha tendencia para el cierre del año 2024.

Al cierre de junio de 2024, Bancovi reporta USD12.8 millones en pérdidas netas, lo que representa una disminución significativa en comparación a las utilidades reportadas de USD2.8 millones y USD1.4 millones para los periodos de junio y diciembre de 2023, respectivamente. Dicha variación anual es explicada por el aumento en la reservas de saneamiento en USD15.8 millones, vinculado con deterioros en la calidad del portafolio de créditos, así como ajustes incrementales en el volumen de aprovisionamiento de acuerdo con lo requerido normativamente; asimismo, se registra un aumento anual en el gasto financiero derivado de obligaciones con entidades. Como medida para contrarrestar lo anterior, el Banco ha implementado estrategias en la gestión de gasto administrativo, rubro que disminuye anualmente en un 22%. En términos prospectivos, la Entidad estima finalizar el año 2024 con una utilidad de USD2.4 millones, lo que significaría un crecimiento anual del 75%, dado el comportamiento estimado en la estructura de gastos. SCR El Salvador dará seguimiento a la efectividad de las estrategias implementadas y los respectivos cumplimientos de las proyecciones financieras.

En torno a los ingresos por intereses acumulados, estos fueron, potenciados por el aumento anual en los ingresos por la cartera de crédito en un 4%, mismos que constituyen el 97% del total de ingresos por intereses. Por su parte, los egresos por intereses se componen en 71% en gastos por depósitos y 27% en gastos por préstamos; además, los gastos administrativos representaron el 59% de los ingresos por intereses netos. En línea con lo anterior, el margen de intermediación se ubicó en 4.6% frente al 5,3% registrado un año atrás; y se posiciona por debajo del índice medio del sector; asimismo, el rendimiento del patrimonio (ROE) se ubicó en -42,0%, significativamente menor al registrado al primer semestre de 2023 (9.2%).

GRÁFICO 4 Evolución de Margen y Rendimientos



Fuente: Bancovi de R.L./Elaboración: SCR El Salvador

Anexos 1 Principales Indicadores de Bancovi.

Indicadores	jun-24	mar-24	dic-23	sep-23	jun-23	Sistema Bancario
Cartera de Crédito neta (millones dólares)	320.2	331.2	345.0	348.2	350.4	1,257.5
Provisiones para pérdidas crediticias	74.4%	109.1%	56.9%	113.2%	123.7%	99.9%
Razón de morosidad	3.1%	2.4%	1.5%	1.1%	0.9%	1.8%
Suficiencia patrimonial	16.0%	16.1%	17.7%	16.7%	16.5%	18.1%
Razón de solvencia	14.6%	14.1%	15.4%	14.9%	14.7%	16.1%
Rendimiento sobre el patrimonio	-42.0%	-52.9%	2.2%	8.2%	9.2%	-4.0%
Margen financiero	4.6%	4.8%	5.2%	5.3%	5.3%	5.7%
Cobertura de liquidez	46.4%	61.6%	57.6%	67.8%	58.6%	109.6%

Fuente: Bancovi de R.L y SSF / Elaboración: SCR El Salvador

Anexos 2 Análisis Macroeconómico de El Salvador.

Al primer semestre de 2024, el Banco Central de Reserva (BCR) estimó el crecimiento de la actividad económica en 1.4%, lo que representa una desaceleración en relación al 3.0% estimado para el mismo periodo de 2023. La tendencia es resultado de la reducción en la producción en las actividades de construcción (-14.5%) e industria manufacturera (-0.5%). Para el año 2024, el BCR estima el crecimiento económico entre el 3.0% y 3.5%. La economía salvadoreña ha estado inmersa en un contexto de alta inflación, la cual ha desacelerado su evolución. A la fecha en mención, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó un incremento interanual de 1.5%, inferior al 3.8% registrado a junio de 2023. Los segmentos de restaurantes y hoteles (+5.5%), alimentos y bebidas no alcohólicas (+3.6%) y salud (+2.5%), presentaron los mayores aumentos durante el periodo.

Los flujos de remesas, históricamente han constituido una base importante para satisfacer la demanda interna y potenciar consumo de los hogares. A junio de 2024, las remesas familiares totalizaron USD4,052.0 millones, experimentando un incremento del 0.8% en relación a junio de 2023 (USD4,018.6 millones). Por su parte, el comercio internacional de mercancías resultó en una posición deficitaria por USD4,579.8 millones, un aumento del 3.2% con respecto al mismo mes de 2023, resultado de la reducción del 12.9% de las exportaciones y el incremento del 0.1% en las importaciones. En términos de inversión extranjera directa (IED), al segundo trimestre de 2024, se registró un monto neto de USD177.2 millones, inferior a los USD390.6 millones en el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento está vinculado a la posición negativa de los flujos experimentados en el transporte y almacenamiento por USD186.9 millones.

A nivel fiscal, los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentaron en 9.8% a junio de 2024, favorecidos por el incremento en un 11.0% de los ingresos tributarios, que acumulan el 83.4% de los totales. Por su parte, el gasto del SPNF presentó un crecimiento del 12.2% en el primer semestre de 2024. El gasto se concentra en un 87.9% en gasto corriente (+16.7%) y en 12.1% en gasto de capital (+12.7%). Resultado de la dinámica de ingresos y gastos, se registró el déficit total del SPNF por USD140.5 millones, que corresponde al 1.6% del PIB al cierre del segundo trimestre de 2024, superior al 0.4% registrado al mismo periodo del año anterior.

Anexos 3 Análisis del sector Bancario Cooperativo (SGB) de El Salvador.

A junio de 2024, los activos del sector bancario cooperativo (SBC) disminuyeron un 0.9% respecto a diciembre de 2023, alcanzando los USD1,561.5 millones. Esta reducción se debe principalmente a la ralentización en la colocación de préstamos por parte de una de las entidades más grandes, especialmente en el segmento de clientes del sector público. No obstante, la cartera de créditos neta mostró un ligero incremento del 0.2% semestral, totalizando un saldo de USD1,257.5 millones. El sector se caracteriza por estar fundamentalmente concentrado en los rubros de consumo (55.7%), servicios (16.9%) y vivienda (13.8%).

Por su parte, la cartera total se concentró en un 96.5% en las categorías de riesgo A y B, menor a la métrica observada en diciembre de 2023 (97.4%). Este comportamiento obedece a migraciones hacia categorías de mayor riesgo (C, D y E), influenciado por el crecimiento de los créditos vencidos (+38.3% semestral), lo cual conduce a un índice de vencimiento de 1.8%, mayor al observado al de seis meses atrás (1.3%). La cobertura de reservas se encuentra en 100.0% cumpliendo con el mínimo prudencial del regulador.

La liquidez del sector, medida por el indicador de disponibilidades a activo total, disminuyó a 12.9% desde 14.4% en diciembre de 2023, producto de la reducción en las disponibilidades en 12.1% de forma semestral, así como menores requerimientos regulatorios de liquidez para coberturas de depósitos. Las captaciones del público totalizaron USD944.8 millones y decrecieron un 4.4% debido a factores sistémicos que afectaron el sector. Por su parte, en junio de 2024, la rentabilidad del sector fue afectada por el incremento de los costos por reservas de saneamiento, resultando en un ROA de -0.6% y ROE de -4.0%, sin embargo la solvencia patrimonial se ha mantenido estable, en 18.1%, similar al de seis meses atrás (18.5%).

Anexos 4 Gobierno Corporativo

BANCOVI se rige por sus estatutos, leyes específicas que regulan su funcionamiento, Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y demás normativa interna. La Asamblea General de Asociados es la autoridad máxima del Banco, en los estatutos se reconoce esta atribución al igual que sus funciones fundamentales y competencias para adoptar toda clase de acuerdos referentes a su gobierno y en general, a todas las medidas que reclamen el cumplimiento del interés común de los asociados. El Consejo de Administración es elegido por la Asamblea General de Asociados y está conformado por cinco miembros propietarios y tres suplentes, elegidos para un período de tres años. Los funcionarios participan activamente en la gestión de la Entidad y cuentan con una amplia experiencia en el sistema financiero.

La Institución cuenta con doce Comités de Apoyo en los que participan miembros del Consejo de Administración y de la Alta Gerencia. La Entidad presenta el reto de consolidar su estructura organizativa, ante la elevada rotación de puesto gerenciales y posiciones vacantes, elemento estratégico para asegurar la resiliencia y eficacia operativa del Banco.

Anexo 5 Resumen de la emisión

Características de la emisión de papel bursátil	
Denominación de la Emisión	PBBANCOVI1
Clase de valor	Papel bursátil representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
Monto máximo de la emisión	USD18,000,000.0
Plazo de la emisión	El plazo máximo del programa de emisión es de once años contados a partir de la fecha de autorización de inscripción de la emisión por parte de la bolsa de valores de el salvador, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: a) desde 15 días hasta 3 años. B) los valores pueden emitirse a descuento o valor par.
Interés moratorio	5.0% anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Saldo a octubre de 2024	USD523,000.00

Fuente: Bancovi de R.L

Redención de los valores: BANCOVI de R.L. no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada, de acuerdo al artículo setenta y tres de La Ley de Mercado de Valores.

Garantía de la emisión: en el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos del Papel Bursátil podrán: 1) No tener garantía específica o, 2) Estar garantizados con Cartera de préstamos otorgados por BANCOVI hasta por al menos el 125% del monto emitido.

La cartera que garantiza la emisión deberá estar calificada en su totalidad en una categoría de "A" y sustituir los préstamos que no cumplan para que se mantenga en todo momento en dicha clasificación. La calificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de conformidad a la normativa emitida SSF para calificar activos de riesgo de las instituciones financieras.

Prelación de pagos: En caso que BANCOVI de R.L. se encuentre en una situación de insolvencia de pago, quiebra, revocatoria de su autorización para operar, u otra situación que impida la normal operación de su giro, todos los papeles bursátiles de la presente emisión que estén vigentes a esa fecha y los intereses generados por estos, tendrán preferencia para ser pagados ya sea con las garantías presentadas o de acuerdo al orden de pago de obligaciones correspondiente según lo dispuesto en el artículo 103 de La Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y solamente en su defecto de conformidad a la normativa vigente aplicable al mercado de valores.

Información complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Banco Cooperativo Visionario de R.L (Bancovi de R.L.)				
Entidad	EB+.sv	Negativa	EBB (SLV)	Negativa
PBBANCOV1 Sin Garantía Largo Plazo	B+.sv	Negativa	BB (SLV)	Negativa
PBBANCOV1 Con Garantía Corto Plazo	BB-.sv	Negativa	BB+ (SLV)	Negativa
PBBANCOV1 Sin Garantía Corto Plazo	N-4 .sv	Negativa	N-4 (SLV)	Negativa
PBBANCOV1 Con Garantía Corto Plazo	N-4 .sv	Negativa	N-4 (SLV)	Negativa

SCRiesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo", da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde marzo de 2017.

Información considerada para la calificación

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2024 y adicional a septiembre de 2024, de Banco Cooperativo Visionario de R.L (Bancovi de R.L.).

Definición de las calificaciones asignadas

- **EB:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con el mínimo de capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de sus obligaciones. Los factores de protección varían muy ampliamente con las condiciones económicas.
- **EBB:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con capacidad para el pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de sus obligaciones. Los factores de protección varían ampliamente con las condiciones económicas y/o de adquisición de nuevas obligaciones.
- **B:** Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- **BB:** Corresponde a aquellos "instrumentos en que sus emisores cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible a deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses."
- **Nivel 4 (N-4):** Corresponde a aquellos "instrumentos cuyos emisores poseen una capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, que no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2, N-3."
- **Perspectiva Negativa:** se percibe una alta probabilidad de que la clasificación desmejore en el mediano plazo.

SCRiesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo" agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.sv a CCC.sv (de manera similar a las clasificaciones equivalentes de AA a C) y de ML A-1.sv a ML A-3.sv (de manera similar de N-1 a N-3). El modificador "+" indica que la clasificación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica; ningún modificador indica una clasificación media; y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

sv: Indicativo de país para las clasificaciones que SCR El Salvador otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas Técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

Metodología Utilizada

→ La Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras de Crédito utilizada por SCRiesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo" fue actualizada ante el ente regulador en septiembre de 2024, disponible en <https://scriesgo.com/>

Declaración de Importancia

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSP's no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP's se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.